

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Sistema Municipal DIF (Centro de Rehabilitación Integral)
Responsable de la Unidad:	Lic. Leticia Picazo Garrido
Teléfono Oficial:	764-764-01-11
Correo Electrónico Oficial:	difmunicipal@xicotepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Av. 2 de abril No. 100, Col. Centro

DATOS GENERALES	
Servicio:	Centro de Rehabilitación: Terapia Física, Terapia de Lenguaje, Electroterapia, Termoterapia, Mecanoterapia y Estimulación Temprana. Responsable: L.T.F. Claudia Angélica Morales Hernández.
Objetivo:	Brindar atención a la población en general con alguna discapacidad motora o de lenguaje, integrándolos a sus actividades de la vida diaria.
Descripción:	Valoración, canalizar al área correspondiente, brindar sesiones de rehabilitación, revaloración del paciente y dar alta por mejoría.
Requisitos:	
Referencia Médica.	
Monto a pagar:	
Valoración \$40 Sesiones basadas en estudio socioeconómico (\$20 a \$50)	
Lugar de pago:	
Centro de Rehabilitación, Área de Recepción.	
Horario de atención:	
De 8:30 am a 16:00 pm	
Tiempo de respuesta:	
Inmediata	
Requisitos adicionales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Acta de Nacimiento • Copia de Credencial de Elector • Copia de Comprobante de Domicilio • Copia de CURP • Copia de la Póliza de Seguro 	
Marco legal normativo:	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Puebla, Ley para personas con discapacidad del Estado de Puebla, Ley General de Salud, Ley Estatal de Salud y Reglamento interior de DIF Estatal.	